

Expediente: 274/19

Carátula: **PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ MEDINA ELISA ANTONIA S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC**

Tipo Actuación: **OTRAS FORMAS DE CONCLUSION**

Fecha Depósito: **27/05/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 274/19



H20601335097

PODER JUDICIAL TUCUMAN

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- c/ MEDINA ELISA ANTONIA s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE 274/19.-

Informe: se hace constar que no se provee la presentación efectuada por la Dra. Saidman Ros por encontrarse las presentes actuaciones radicadas en la oficina de Digitalización a los fines pertinentes por lo que procede a reservar la misma.

Informo a V.S. que el Sr. Edgardo Sergio Andrada, DNI N° 21.743.236, CUIL/CUIT 20-21743236-8, con domicilio en calle Uruguay 2914, B°Zenón Santillán - San Miguel de Tucumán - Provincia de Tucumán no registra el ingreso de ninguna causa a su nombre por ante este Juzgado y Secretaria. Secretaria 26 de mayo de 2026.-

CONCEPCIÓN, 26 de mayo de 2026.-

Con lo Informado por Secretaria. Devuélvase. Sirva la presente de atenta nota de estilo.FMG.-

En 03/06/2013 presento a despacho informando a V.S. que con fecha 20/05/2013 se recibio Oficio N° 2180 del Juzgado Civil y Comercial Común de la Ira. Nom. de este Centro Judicial en el cual se declara la apertura del Concurso Preventivo del demandado en autos Sr Joseph Saleme, solicitando en su punto XIII la remisión a ese Juzgado de los juicios iniciados contra el concursado.

CONCEPCIÓN, 26 de mayo de 2026.-

Téngase presente lo informado por el Sr. Actuario. Remítase los presentes autos al Juzgado Civil y Comercial Común de la Ira. Nom. adjuntandose la documentación original presentada dejándose debida constancia en los libros de Secretaria y en el Sistema Lex Doctor. Sirva la presente de atenta nota de estilo.FMG.-

Actuación firmada en fecha 26/05/2026

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.